

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Sánchez Osés

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Román Perete Sánchez y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Decreto 689/1975, de 21 de marzo, del Ministerio de la Gobernación, sobre regulación provisional de los funcionarios de las Corporaciones Locales; pleito al que ha correspondido el número general 507.118 y el 48 de 1976 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64 en relación con los 29 y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de fecha 24 de marzo de 1976.

Madrid, 24 de marzo de 1976.—El Secretario, José Sánchez Osés.—2.659-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Luis Pérez Frade se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre resolución del Ministerio del Ejército, fecha 19 de enero de 1976, desestimatoria del recurso de reposición sobre declaración de mutilado útil; pleito al que ha correspondido el número general 507.115 y el 47 de 1976 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64 en relación con los 29 y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de fecha 25 de marzo de 1976.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario, José Sánchez Osés.—2.658-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don José Ballesteros Campos se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre resolución del Ministerio del Aire, fecha 15 de diciembre de 1975, sobre creación y escalafonamiento del personal de las distintas Escalas especiales de Oficiales; pleito al que ha correspondido el número general 507.106 y el 45 de 1976 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64 en relación con los 29 y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de fecha 25 de marzo de 1976.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario, José Sánchez Osés.—2.657-E.

AUDIENCIAS TERRITORIALES

MADRID

Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid,

Hace saber: Que por doña Remedios de la Secada de la Secada se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, bajo el número 432 de 1976, contra acuerdo de la Presidencia del Gobierno, sobre reconocimiento de tiempo a efectos de trienios.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—2.704-E.

El presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid,

Hace saber: Que por don Lorenzo Sans Sans se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, bajo el número 419 de 1976, contra Resolución de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria de 18 de marzo de 1976, denegatoria de su petición —con devolución de instancia— elevada al excelentísimo señor Ministro del Ejército, sobre percepción de incrementos habidos en el complemento de destino por Ordenes de 6 de mayo de 1975 y 20 de febrero de 1976.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—2.703-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 17 de esta capital, en los autos que sobre declaración de fallecimiento de don Luis Teso Gómez se siguen en este Juzgado, promovidos por don Francisco Teso Abascal, mayor de edad, casado, Relojero y vecino de esta capital, domiciliado en calle Berruguete, número 88, por medio del presente, y a los fines establecidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se da conocimiento de la existencia del presente expediente, haciéndose

se constar que don Luis Teso Gómez, cuya declaración de fallecimiento se solicita, nació en Madrid el día 2 de diciembre de 1899, siendo hijo natural de doña Isabel Teso Gómez, siendo los abuelos maternos don Rafael Teso, natural de Játiva, y doña Benigna Gómez, natural de Tarancón, cuyo señor estuvo casado con doña Dolores Abascal Berdón, ya fallecida, celebrándose su matrimonio en Madrid el 21 de julio de 1918, y que al parecer el mismo había estado internado en la Residencia de la «Santísima Virgen y San Celedonio», sita en la calle Conde del Val, número 11, de esta capital, en cuyo domicilio fue empadronado en el correspondiente año 1960, teniéndose conocimiento de que con fecha 15 de enero de 1961 fue dado de alta en dicho establecimiento, sin que con posterioridad se haya vuelto a tener noticia alguna de su existencia, en el transcurso de estos últimos quince años.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1976.—El Juez.—El Secretario.—3.653-C.
y 2.ª 24-4-1976

NOYA

El Juzgado de Primera Instancia de Noya instruye expediente sobre declaración de fallecimiento de José Carlos Lorenzo González, vecino de Castiñeiras, municipio de Santa Eugenia de Riveira, desaparecido en pérdida buque «Tavega» centro del golfo de Vizcaya el 15 de enero de 1974.

Noya, 20 de marzo de 1976.—El Juez de Primera Instancia, Julio Yebra-Pimentel Vidal.—4.548-C.
1.ª 24-4-1976

El Juzgado de Primera Instancia de Noya instruye expediente sobre declaración de fallecimiento de Luis Rial Vázquez, vecino de Burzó, parroquia de Fruime, municipio de Lousame, desaparecido en pérdida buque «Tavega» centro golfo de Vizcaya el 15 de enero de 1974.

Noya, 20 de marzo de 1976.—El Juez de Primera Instancia, Julio Yebra-Pimentel Vidal.—4.547-C.
1.ª 24-4-1976

El Juzgado de Primera Instancia de Noya instruye expediente sobre declaración de ausencia de Ovidio Domínguez Bermúdez, de cuarenta y cinco años, natural de Baos, Mazaricos, el cual marchó para Brasil en el año 1958, sin que desde entonces se tuviesen noticias del mismo.

Noya, 12 de abril de 1976.—El Juez de Primera Instancia accidental, Manuel Fernández López.—4.549-C.
1.ª 24-4-1976

ZARAGOZA

Don Rafael Olieta Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza.

Hace saber: Que el día 28 de mayo de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de la finca especialmente hipotecada que se describe a continuación, acordada en procedimiento número 118 de 1976, del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, tramitado en este Juzgado a instancia del «Banco Mercantil e Industrial, S. A.», representado por el Procurador don Isaac Giménez Montañés, contra don Joaquín Manero Ginés y doña Josefina Ansón Gracia, cónyuges, domi-

ciliados en la calle Lucas Mallada, número 2, de esta ciudad:

«Parcela de terreno, de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados, en el Monte de Torrero de esta ciudad, partida Miraflores Viejo, Lidante, al Norte, con resto de finca de que procede la finca matriz; Sur, calle de San Viator; Este, calle de San Antonio de Padua, y Oeste, Manuel Ramón Blasco.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad tomo 2.379 del archivo, libro 1.068 de sección 2.ª, folio 189 vuelto, finca número 50.809 inscripción tercera.

Valorada en 1.000.000 de pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar el 10 por 100 de tasación; que servirá de tipo para la subasta el precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca antes indicado, y que no se admitirán posturas inferiores al mismo; que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse a calidad de caer a un tercero.

Dado en Zaragoza a 30 de marzo de 1976.—El Juez, Rafael Oliete.—El Secretario.—1.432-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

ABREU LEON, José; hijo de Casimiro y de Eufemia, natural de Santa Ursula (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años.—(1.124), y

CRUZ TOME, Juan; hijo de Domingo y de Rosario, natural de Hermigua (Santa Cruz de Tenerife), de veintinueve años; sujetos ambos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerán en el término de treinta días en Santa Cruz ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.125.)

REGUANT ALEIX, Juan; hijo de Buenaventura y de María, natural de Lérida, soltero, estudiante, de veintiún años, domiciliado últimamente en el Principado de Andorra, avenida Doctor Mitjavila, 32; procesado por el presunto delito de falta a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 431 de Lérida.—(1.121.)

ACEVEDO GOMEZ, José; natural de Madrid, hijo de José y de Pilar, de dieciocho años, soltero, camarero, estatura 1,81 metros, pelo castaño, ojos oscuros, nariz recta, boca normal, barba poblada; procesado en causa número 489/75, por el delito de desertión y fraude; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de la Comandancia Militar de Alcalá de Henares.—(1.122.)

GREGORIO CAMPOS, Angel; hijo de Eladio y de Gregoria, natural de Baracaldo (Vizcaya), recadista, soltero, vecino de

Sestao (Vizcaya), calle Condessa de Pardo Bazán; procesado en causa número 58 de 1976 por el delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Instrucción Paracaidista, de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra en Murcia.—(1.123.)

MARTINEZ TIJERA, Nicolás; hijo de Nicolás y de Modesta, natural de León, estatura 1,59 metros, domiciliado últimamente en Logroño, calle Baraúa, 47, entresuelo izquierda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 761 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en León ante el Juzgado de la citada Caja.—(1.120.)

BLANCO BEGUIRISTAIN, José; hijo de Antonio y de María, natural de San Sebastián, soltero, pintor, de veintidós años, domiciliado últimamente en Rentería; procesado por el presunto delito de desertión, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Cazadores de Montaña «Sicilia número 67», de San Sebastián.—(1.119.)

MARTI SANTOS, Isidro; hijo de José y de Josefa, natural de Barcelona, vecindado en Vila de Canals (Barcelona), soltero, de veinticuatro años, albañil, estatura 1,87 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba poblada, boca normal, color sano, frente despejada; encartado en causa sin número por los presuntos delitos de desertión y fraude; comparecerá en el término de veinte días ante el Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba II de la Legión, en Ceuta.—(1.117.)

FUENTESAL COLCHERO, José; hijo de Juan y de María, natural de Alcalá del Valle (Cádiz), nacido el 27 de octubre de 1954, con domicilio en Alcalá del Valle, calle Real, 26; sujeto a expediente judicial número 29/76 por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 221 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Cádiz ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.116.)

PARDILLO CEA, Sebastián; hijo de Fidel y de Catalina, natural de Villamartín (Cádiz), soltero, sin profesión, de cincuenta años, estatura 1,60 metros, ojos y pelo castaños, nariz grande y barba muy poblada, que usó americana gris, pantalón y zapatos marrones, sin domicilio conocido, que fue detenido por última vez en la Estación Término de Ferrocarriles de Barcelona; procesado en la causa ordinaria número 191 de 1975 por atentado a agente de la autoridad; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción Militar Permanente número 2 de Barcelona.—(1.115.)

JIMENEZ GOMEZ, Fermín; hijo de José y de Ascensión, natural de Tarazona (Albacete), nacido el 23 de febrero de 1954, de veintidós años, domiciliado últimamente en Tarazona; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de quince días en Albacete ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Reclutas número 341.—(1.114.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Eventual del Gobierno Militar de Las Palmas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 82 de 1976, José Calero Guerra.—(1.088.)

El Juzgado de Instrucción del Batallón de Instrucción Paracaidista de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra en Santa Bárbara (Murcia) deja sin efecto

la requisitoria referente al procesado en causa número 8 de 1976, Alejandro Lucas García.—(1.071.)

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente judicial número 69/72, Alfonso Ibáñez Aguayo.—(1.126.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 9 de 1972, José Luis García Iglesias.—(1.054.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 33 de 1976, Fermín Aguado Moles.—(1.056.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 12 de 1975, Ramón Freire Martínez.—(1.055.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 144 de 1975, Juan Ruera Matencio.—(1.051.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 23 de 1972, Vicente López Torregrosa.—(1.050.)

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guernica deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario de urgencia número 16 de 1970, Ricardo López García.—(1.067.)

El Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 146 de 1970, Juan Llusá Martí.—(1.075.)

El Juzgado de Instrucción de Avamonte deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 15 de 1972, Marcelino Herranz Rubio.—(1.095.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 37 de 1949, Manuel Aguila Heredia.—(1.094.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 37 de 1949, Manuel Álvarez Rodríguez.—(1.093.)

El Juzgado de Instrucción de Betanzos (La Coruña) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en diligencias preparatorias número 78 de 1975, Emiliano Fraga Arévalo.—(1.092.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Almería deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario número 10 de 1974, Manuela González Amador.—(1.091.)

EDICTOS

Juzgados civiles

El señor don Hipólito Santos García, Juez Municipal número 20 de esta capital, en los autos de juicio verbal de faltas número 1.005/75 que se tramita en este Juzgado, ha acordado se cite a Vicente Rodilla que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintano, 3, el día 23 de abril, a las diez horas, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, debiendo aportar las pruebas de que intente valerse bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 1976. El Secretario.—(871.)